

a suscripción pro-damnificados DE SANTANDER

importantes donativos del Gobierno Civil, de la Diputación y los fabricantes de harinas

Ha quedado abierta en el Banco de España y en la Jefatura Provincial del Movimiento, la suscripción que nuestra provincia organiza para aportar ayuda económica a los damnificados en la catástrofe de Santander.

Apenas iniciada la admisión de donativos, podemos afirmar que todos los organismos de la capital, así como también el vecindario entero, han rivalizado en demostrar cuán profunda impresión ha causado la desgracia que se cierne sobre los santanderinos y la voluntad y el deseo que existen de remediar la situación de los perjudicados, en cuanto sea posible.

El Gobierno Civil ha encabezado la suscripción con una importante cantidad y a continuación figura la excelentísima Diputación Provincial, que ha donado 5.000 pesetas.

El tercer donativo recibido fué un cheque de los fabricantes de harinas zamoranos, que aportan la cantidad de 25.000 pesetas. Sabemos, además, que los fabricantes de pastas han hecho también donaciones considerables y, asimismo, industriales, comerciantes y particulares.

Son varios los organismos oficiales cuyo personal tiene el propósito de ceder para esta suscripción un día de haber, figurando entre ellos, el personal de la Diputación Provincial y el de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En una palabra, son numerosos y muy importantes ya los donativos recibidos, que no sólo han puesto de relieve el desprendimiento de nuestro pueblo, sino que, además, hacen esperar que Zamora podrá ayudar a sus hermanos y camaradas de Santander con un nuevo envío de ropas y metálico.

Recordamos a nuestros lectores que los donativos en metálico pueden entregarse en la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y los donativos de prendas de vestir y ropas en la Delegación Provincial de «Auxilio Social», Sección Femenina y Cruz Roja.

Más de 700 edificios han quedado destruidos EN SANTANDER

El Santo Padre y el Duce expresan al Ministro de Asuntos Exteriores su profunda condolencia por la CATASTROFE

Santander, 20.—Según el «Boletín de Información», que ha empezado a publicarse en esta capital, el número total de casas destruidas en la capital a consecuencia del fuego y el fuerte viento, se eleva a 721. En el Gabinete Topográfico del Estado Mayor, se ha confeccionado un plano de la zona afectada por la catástrofe, al objeto de enviarlo con toda rapidez a Madrid.—Cifra.

Madrid, 20.—El Nuncio de S. S. ha enviado al Ministro de Asuntos Exte-

riores un telegrama del Papa en el que expresa al Gobierno español su condolencia por la catástrofe de Santander.—Cifra.

Madrid, 20.—Esta tarde, el Embajador de Italia ha visitado al señor Serrano Suñer, por encargo expreso del Duce, para testimoniarle su profunda condolencia por la catástrofe de Santander. Entregó 100.000 pesetas como socorro personal. El Ministro agradeció este rasgo del Duce.

Varias entidades italianas en Espa-

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Provincial Sindical

Obra Sindical de Educación y Descanso

Para los damnificados de SANTANDER

Con motivo de los siniestros ocurridos recientemente en la provincia de Santander, y con destino a los damnificados, como la mejor prueba de servicio a la hermandad de todos los españoles con ejemplos y sacrificios, esta Obra Sindical de Educación y Descanso abre, en la Secretaría Sindical Local de esta ciudad, una suscripción, que queda encabezada con un donativo de la Delegación Provincial Sindical y el importe de un día de haber de todos los empleados de la C. N. S. e invita a todos los Jefes de Sindicatos a que excitando este espíritu de hermandad entre sus subordinados hagan aportación a esta suscripción en la medida de sus posibilidades.

Con el mismo destino organiza también esta Jefatura una velada musical de alto valor artístico y cultural, y una competición de fútbol de extraordinario interés, para los aficionados a este deporte.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zámora, 20 de febrero de 1941.—El Jefe Provincial de Educación y Descanso.

ña, han entregado también diversos donativos.

Por su parte, el Embajador alemán ha visitado al Ministro de Asuntos Exteriores para manifestarle que el Alto Mando alemán pone a inmediata disposición de las autoridades españolas un hospital de campaña, una compañía de coches ambulancias, una compañía de especialistas técnicos, una compañía de zapadores especializados, una columna motorizada de transportes de material con cocinas de campaña y 50.000 raciones.—Cifra.

Envío del Partido Nacional-socialista

Santander, 20.—Esta tarde llegaron cinco vagones con quince toneladas de víveres del Partido Nacional-socialista en España, destinados a los damnificados de Santander.—Cifra.

Un millón de pesetas del Banco Mercantil

Santander, 20.—El Banco Mercantil de esta ciudad, ha hecho entrega al Gobernador Civil de un millón de pesetas, al objeto de reparar los daños causados por el reciente huracán en esta ciudad.—Cifra.

Madrid, 20.—De todas las provincias de España llegan noticias de que

En el Palacio Nacional

PRESENTAN SUS CARTAS CREDENCIALES AL JEFE DEL ESTADO los Ministros Plenipotenciarios de Chile, Japón y Costa Rica

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado, ha recibido esta mañana, en el Salón del Trono del Palacio Nacional, al Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario de Chile, señor Figueroa Anguita, y a los enviados extraordinarios y Ministros plenipotenciarios del Japón y Costa Rica, que le presentaron sus Cartas Credenciales.

El Generalísimo llegó al Palacio a las once y cuarto. Le rindió honores una Compañía de la Guardia Mora.

El Embajador de Chile salió del Hotel Ritz, acompañado del Introdutor de Embajadores y escoltado por la Guardia Mora de Caballería. En la plaza de la Armería, le rindieron honores dos Compañías de Infantería con bandera y música.

Seguidamente pasó el Embajador al Salón del Trono, donde fué recibido por el Generalísimo, con el Gobierno, Junta Política, Consejo Nacional y autoridades.

El Embajador pronunció un discurso en el que hizo constar la satisfacción de su Gobierno, que con este acto mantiene y consolida con España la tradicional amistad que ha regido las relaciones entre los dos países. Confía—dice—en que habrá de contar, para mejor éxito de la honrosa misión que me ha sido encomendada, con la cooperación del Gobierno de V. E. Expreso los votos en nombre del Presidente de Chile, su Gobierno y su pueblo por la grandeza y prosperidad de España y por la felicidad personal de V. E.

El Jefe del Estado español contestó con las siguientes palabras: «Señor Embajador. Ha recibido de vuestras manos las cartas autógrafas de S. E. el Presidente de la República de Chile que os acreditan como Embajador extraordinario y plenipotenciario de vuestro país, cerca de mi Gobierno. He escuchado frases plenamente coincidentes con vuestro más cálido anhelo para mi, para mi Gobierno y para el pueblo español. Nada es más

grato que el mantenimiento y consolidación de nuestra amistad con Chile.

Quiero aprovechar los términos de afecto con que recogéis nuestras ideas para detenerme un poco en ellas, para esto no tengo más que referirme a cuanto nuestro régimen ha dicho y hecho sobre este problema. La creación del Consejo de la Hispanidad con su propósito de asegurar la continuidad y eficacia de las ideas de toda España, restaurando la conciencia unitaria del mundo hispánico, representa, además, la armoniosa convivencia de España y de cada uno de los países de América. Todo esto puede daros la confianza de que tendréis en el Gobierno, la más amplia colaboración para la misión que os ha sido encomendada.

Terminado el discurso, el Embajador conferenció en un salón contiguo al Salón del Trono con Su Excelencia el Jefe del Estado y con el Ministro de Asuntos Exteriores durante media hora. Después abandonó el Palacio con los mismos honores que a su llegada.

A continuación hicieron la presentación de Cartas, los Ministros del Japón y Costa Rica con el protocolo acostumbrado.—Cifra.

Para proclamar la decisión que tienen las Juventudes de seguir la marcada por los mejores en pos de la Patria, el Pan y la Justicia, publicarán su revista

Ruta

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECCION FEMENINA

Para los damnificados de Santander

Nuestras camaradas empezarán en la tarde del día 21 la recogida de ropas por las casas, destinadas a los damnificados de Santander. Ruego a todos cuantos dispongan de prendas que deseen entregar, las tengan preparadas a fin de facilitar la labor. La entrega se hará mediante recibo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de febrero de 1941.—La Delegada Provincial,

EL SEÑOR

DON ANTONIO ROMAN SANTIAGO

FALLECIO EL DIA DE AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— D. E. P. —

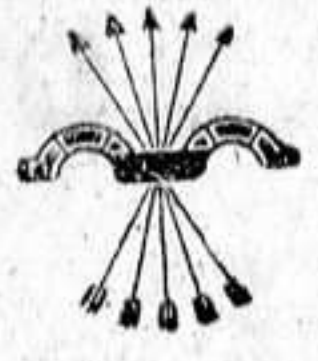
Su hija, Adelaida; hijos políticos, doña Elena Egea, doña María Mañosa y don Argimiro Luelmo; nietos, Manuel, Argimiro, Antonio, María, Santiago, José, Adelaida, José María, María del Carmen, Angel, María del Pilar, Antonio, Rosalía y César; nieto político, Francisco Irastorza; bisnietos, Juan José, Francisco Antonio y Adelaida; sobrinos, Aurea Rubio, Anselma y Teresa Martínez; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar HOY, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: MARIANO BENLLIURE, número 1.

Zamora, 21 de Febrero de 1941.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

BOLETIN DE LA



Falange

TESORERIA Y ADMINISTRACION.

Delegación Provincial

OFERTA

Se pone en conocimiento de los industriales de esta provincia, que esta Delegación Provincial pone a la venta los siguientes artículos de su Intendencia:

484 MONOS KAKI

Pueden pasar por esta Delegación Provincial (Avenida de Requejo, antiguo hotel Ayuso), para examinar los géneros y hacer la oferta correspondiente bajo sobre cerrado, indicando en el mismo (Oferta compra géneros Intendencia Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.), dirigido al Jefe Provincial del Movimiento, desde el día de hoy hasta el 25 de los corrientes, haciendo constar a los comerciantes cuyas proposiciones no hayan sido aceptadas, no tendrán derecho a reclamación alguna.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de febrero de 1941.—El Delegado Provincial de Tesorería y Administración.

Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro del sargento don Andrés Manuel Santaella, para comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora, 19 de febrero de 1941.



Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Zamora

DONATIVOS PARA SANTANDER

Autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia para admitir donativos en ropas, prendas y efectos de ropas de ajuar, en las Oficinas de esta Asamblea con destino a los damnificados en la terrible catástrofe de Santander, todos los asociados y personas que lo deseen de la capital y de la provincia pueden efectuarlo con urgencia desde esta fecha, en el domicilio social (Palacio de la Diputación Provincial) de 10 a 13 y de 16 a 19 todos los días laborables. De las entregas se dará el correspondiente recibo y se abrirá relación nominal, para poner todo lo recaudado a disposición del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.

La Cruz Roja, animada de su espíritu de hermandad y en cumplimiento de su humanitaria misión, aporta su concurso de ayuda, y espera la de todos sus asociados y zamoranos, que han de dar patentes pruebas de su generosidad y amor a nuestros hermanos montañeses que pasan por angustioso trance.

Las Asambleas Locales recibirán asimismo dichos donativos en igual forma, como los donativos en metálico, que podrán recibirse igualmente en esta Asamblea, para su ingreso en la cuenta corriente abierta por la autoridad en esta Sucursal del Banco de España, facilitándose así la gestión y evitándose molestias a trasladados o giros a los residentes en pueblos de la provincia.

Zamora 19 de febrero de 1941.—El Presidente-Delegado.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora

Relación de patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, el viernes, día 21, de diez a una de la mañana.

Círculo de Zamora, 3 obreros; Leocadio Peláez González, 1; Leonardo Cañibano Vicente, 4; «La Ibense», 1; Gaspar Frutos, 3; Antonio Matilla Hernández, 6; Baldomero García, 2; Alejandro Sanvicente Llamas, 2; Bonifacio Fernández Cuadrado, 2; Marciano Fernández Costilla, 7; José Delgado Garrote, 2; Julián Galán Martín, 2; Vicente Tomás Prieto, 1; Julián González Santos, 1; Francisco Prieto Fernández, 1; Magín Prieto Prieto, 2; Florencio Calvo del Río, 4; Joaquín Lorenzo López, 1; Constantino Rosón Rosón, 4; Heliodoro Sánchez Monge, 1; Gregorio Prieto Vicente, 2; Julián Jiménez López, 2; Paulino Guerra Marcos, 1; Ovidio Gómez Rodríguez, 1; Junta Local de Fomento Pecuário de Zamora, 2; Miguel Corrales Luis, 2; Juan Vidal Vidal, 1; Viuda de Francisco Prieto, Sucesores S. L., 1; Registrador de la Propiedad, 1; Fernando Alonso Modino, 2; Pablo Martín Calvo, 3; Viuda de Antonio Prieto, 8; «Nuestra Señora de las Mercedes», 5; Tomás Tomás Prieto, 4; Ildefonso Marcos Garrote, 2; Luisa Vázquez, 4; Hijo de Fernando Rueda, 4; José Andreu de Castro, 5; José Rodríguez Bartolomé, 1; Aurelio Miguel y Compañía, 1; Ángel Cabañas Coco, 1; José Fernández Blanco, 25; Juan José Amigo, 2; Fermín Crespo Conejo, 1; Baldomero Andreu Alonso, 1; Hermenegildo Sánchez Hernández, 1; Juan Navarro Reverter, 1; Carmen Prada Pioro, 1; Dacio Crespo Alvarez, 1; Tomás Carbajal López, 1; Elisa Martín Núñez, 1; Alvaro García de Castro, 3; Sucesor de Agustín Prieto, 1; Maximino Martín, 1; Tomás Lubillo Antón, 1, y Agripino González Queipo, 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 20 de febrero de 1941.—El Delegado.

Sección Administrativa de

Primera Enseñanza de Zamora

ANUNCIO

Por el presente se cita a los alumnos del Grado Profesional que han aprobado las prácticas reglamentarias en el mes actual, para que el día 28 del mismo, y hora de las seis de la tarde, comparezcan ante la Junta Provincial de Primera Enseñanza, bien personalmente o por segunda persona debidamente autorizada, al objeto de que elijan Escuela entre las vacantes existentes, en concepto de maestros propietarios provisionales, previéndoles que, el que no comparezca a la elección, se le adjudicará la Escuela por la Junta de entre las vacantes que no hayan sido elegidas por los asistentes.

Zamora, 21 de febrero de 1941.—El Jefe de la Sección, Manuel de Avila.

Instituto Nacional de Previsión

Importante

Hasta que no se implante definitivamente el nuevo Régimen de Subsidios Familiares en la Rama Agropecuaria, queda subsistente el procedimiento administrativo hasta ahora imperante, en virtud de lo cual, los patronos abonarán sus cuotas como lo venían haciendo dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 18 de febrero de 1941.—El Delegado.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Juan Martín Ramos, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Ramón Álvarez, número 3, que sufrió una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda, interesando la uña; se la causó trabajando en un taller de carpintería.

Manuel López Margallo, de 6 años de edad, que vive en la calle de Sanchó IV, número 68, y presentaba una herida contusa en la región superior izquierda, con hematoma; causada al caerse por la escalera de su domicilio.

Fernando Alejandro Nieto, de 11 años, con domicilio en la calle de Manuel Redoli, número 27, que produjo trabajando erosiones en el dorso del dedo índice de la mano derecha.

María Pedrero Fernández, de 11 años, domiciliada en la Cuesta de Pizarro, número 8, que cuando partía leña con un cuchillo se causó una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Cayetano Domínguez Fernández de 48 años, con domicilio en la Travesía de Santa Susana, que se produjo trabajando heridas cortantes en ambos parietales, con grandes hematomas; se las causó un compañero de trabajo al darle con una pala.

Cupón pro-Ciegos

En el sorteo del Cupón pro-Ciegos correspondiente al día 19 de febrero ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 546 con DOS CINCUENTA los números 046, 146, 246, 346, 446, 646, 746, 846 y 946.

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17
(1)

A. Crespo Garrote
Medicina General y
Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18 Zamora
(4)

C. CASASECA
Cirugía General
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.
Teléf. 1303 Zamora
(2)

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Especialista: Enfermedades de boca y dientes
Martinez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(5)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO — ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14 Zamora
(3)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.
Zamora
(6)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono-1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA
(7)

Alfonso Ramos
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(8)

El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

— ¡Qué mala suerte la mía! — dijo Bruno a su vecino —. Dime ¿cómo lograría que engordara mi cochino?

— No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz!

— le respondió Juan muy serio. Dale los **POLVOS SALUD**. El tío Bruno así lo hizo, los **POLVOS SALUD** le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

Anselmo Allué Horna
Director del Dispensario Infantil De 1 a 2
Enfermedades de los niños 4 a 6
Ramos Carrión, 14. — ZAMORA
(10)

Manuel Martín Calvo
MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
DISTRITO CUARTO
Horas de consulta: 11 a 1 - 5 a 7
Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo. - Zamora
(13)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
TELEFONO 1691
(11)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.^o, derecha
(14)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(12)

OPOSITORES
Taquiografía-Mecanografía
Preparación rápida y completa. Nociones de Gramática para escribir correctamente.
Profesora titulada
PELAYO, 10, 1.^o
(15)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomás Prieto y el Director don César Alonso Redoli.
(16)

Ha regresado el convoy que llevó los víveres zamoranos a Santander

La ciudad presenta un desolador aspecto.

Nuestros camiones fueron recibidos con grandes muestras de admiración y júbilo extraordinario

Las autoridades sanderinas expresan su profunda gratitud a Zamora.—El convoy zamorano fué el segundo que llegó a la capital montañesa

En la madrugada del día de ayer, jueves, 20, llegaron a Zamora los quince vehículos que componían el convoy enviado por nuestra provincia con pan, harina y legumbres a la ciudad de Santander, destinado a remediar la situación del vecindario damnificado.

En la tarde de ayer nos hemos puesto al habla con el camarada Amador Manzano, que, por orden del excelentísimo señor Gobernador Civil interino y del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., asumió el mando de la expedición, el cual nos ha relatado los interesantes detalles que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

EL CONVOY

Como ya hemos informado, en varios momentos, el convoy zamorano estaba constituido por quince vehículos; trece de ellos eran camiones grandes, cargados con 20.000 kilos de pan, en piezas de dos tamaños; 20.000 kilos de harina y 15.000 de legumbres, y los otros dos vehículos eran una furgoneta de auxilio y enlace, que marchó a la cabeza del convoy, y una ambulancia de la Cruz Roja, que cerraba la marcha.

LA RAZA HISPANA

Por Cesáreo Sáenz de Heredia

Grandes resultados pueden esperarse si se unen en pensamiento y en acción, si el caso llegase, tantos pueblos hijos de España. No importa que haya pasado tiempo sin que se hayan comprendido y hasta que haya habido luchas entre ellos y la madre Patria. Ello ha sido debido a las consecuencias que resultan siempre cuando un hijo, por verse en la mayor edad, se separa un poco de sus padres. Pasado el momento de la ruptura, se llega con más fuerza a la unión y a la comprensión.

Hay veinte naciones que hablan en el idioma de España; que son hijas de ella; que llevan, aún cuando antes no hayan en ello pensado, su sangre y sus creencias. Si la unión es la fuerza, bien se puede esperar que unidos pueblos que en tan distintos meridiados están, que tienen riquezas tan distintas, que tanto puedan ayudarse y favorecerse con el comercio e intercambio de sus productos, y que unidos están por raza y lenguaje, puedan formar una unión, un todo, que pese mucho, muchísimo en el Mundo entero.

En climas distintos, en mares diferentes, con pueblos vecinos tan variados, mucho se puede hacer por la riqueza, por la seguridad y el honor de los unidos.

Claro se ve que, obedeciendo a esta manera de pensar, se vaya ya preparando esa unión que todos debemos patrocinar. De presumir es que, sin que pase mucho tiempo, vayan esos pueblos compenetrándose y que la raza hispana resurja y vuelva por su esplendor y poderío, por un imperio y su preponderancia.

Para la humanidad, para una nación, nada son tres o cuatro siglos; y mucho ha de servir la experiencia y el ejemplo de algún otro país.

El pensamiento que ha de prevalecer en España es, como claro se ve ya, ese; y ese es el que va prevaleciendo también en varias Repúblicas americanas. Ojalá sea así, y bien pronto se verá el buen resultado. Si diferencias ha habido antes de ahora, bórrense para siempre; y que, como se desea, la raza de España triunfe en el Mundo.

Como saben también nuestros lectores, la expedición quedó definitivamente organizada en Palencia, hasta donde la acompañaron nuestras autoridades provinciales.

LA LLEGADA A SANTANDER

De Palencia la expedición salió —nos informa el camarada Manzano— a las once y media de la noche del lunes, y llegó al pueblo de Aguilar de Campó a las cuatro de la madrugada; en el trayecto, algunos camiones sufrieron averías de pequeña consideración, que pudieron ser reparadas rápidamente. Sólo uno de los vehículos, por rotura de una pieza del motor, hubo de quedar detenido en el pueblo de Aguilar.

La caravana descansó en este pueblo algunos momentos, efectuándose una reparación general de los camiones; a las cinco y media de la madrugada se inició nuevamente la marcha, pasándose por Torrelavega a las siete de la mañana, aproximadamente, y haciendo entrada en Santander la expedición a las ocho y media.

ADMIRACION Y GRATITUD DEL VECINDARIO

Pintar la sorpresa que produjo a todos los sanderinos la llegada de nuestro convoy, es algo verdaderamente imposible; todos los camiones exhibían una gran pancarta con la inscripción: «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.-Auxilio Social.-ZAMORA», y a su vista las numerosas personas que transitaban por las calles no sabían cómo expresar su asombro, su alegría y su gratitud.

Baste decir que antes que nuestros camiones sólo habían llegado cuatro o cinco de San Sebastián.

El camarada Manzano nos dice que, en conversaciones que más tarde sostuvo con jefes y camaradas de Santander, se manifestaba la misma extrañeza, juzgando todos imposible que, solamente cuarenta y ocho horas después de conocido el siniestro, pudiera haber sido organizado y enviado un convoy tan considerable.

DESOLACION Y CONFORMIDAD

El aspecto de la población—continúa diciéndonos el camarada Amador—no puede ser más desolador e impresionante; sin embargo, tampoco puede ser mayor la conformidad y la resignación del abnegado vecindario de Santander; una fraternidad

estrecha ha quedado bien patente en estos días; en las viviendas que no han sufrido los estragos de la terrible catástrofe han sido recogidas las familias y los muebles de las casas destrozadas. Algunos camaradas con quienes más tarde hablamos nos afirmaron que es imposible hallar un caso semejante de entereza; ni una sola lágrima ha sido vertida en Santander durante la duración del siniestro.

LA ENTREGA DEL CONVOY

El camarada Manzano, como jefe de la expedición, intentó entrevistarse con el excelentísimo señor Gobernador Civil de Santander, inmediatamente después de su llegada a la capital; le fué imposible ver personalmente a la primera autoridad de la provincia, que entonces se encontraba con los señores Ministros de Industria y Comercio y de Obras Públicas.

Fué el Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes quien recibió a nuestro camarada Manzano, expresándole, en nombre de todo el pueblo sanderino, su inmensa gratitud, y haciéndole constar su sorpresa y su admiración por la rapidez con que Zamora dispuso su envío de socorro.

El pan y la harina fueron descargados momentos después en los almacenes de la Junta Harino-Panadera de Santander y las legumbres en los almacenes de Abastecimientos y Transportes, quedando todos los camiones alineados en el muelle, a la una de la tarde.

LA LABOR DE LA FALANGE

El jefe de la expedición a Santander nos habla también de la tremenda tarea que está llevando a cabo la Falange sanderina. Desde el primer momento del siniestro, la colaboración prestada ha sido verdaderamente ingente. La organización es perfecta; apenas llegado a Santander fueron puestos a sus órdenes dos Cadetes del Frente de Juventudes, que le acompañaron a todas partes. La Falange tiene organizado un servicio de información y de ayuda al vecindario completo en todos sus detalles.

Con su apoyo, la vida de la ciudad va resurgiendo de las cenizas del incendio. Todas las casas de Banca ofrecen, en grandes avisos, cantidades en metálico mediante un pequeño trámite y determinadas garantías,

a fin de que la normalidad llegue rápidamente.

En los centros oficiales, las autoridades trabajan intensamente y sin descanso; ni de día ni de noche se apagan las luces de los despachos.

En todas las calles, brigadas de soldados del Cuerpo de Ingenieros trabajan activamente en el descombro y limpieza y por ellas circulan sin cesar vehículos oficiales y motocicletas de enlace.

EL REGRESO

Después de permanecer unas horas en la ciudad que comienza a revivir, donde nuestros camaradas fueron atendidos con una solicitud admirable, se inició el regreso a las cinco de la tarde, siendo despedidos los camiones entre aclamaciones y vítores de los sanderinos.

Nuestros camaradas pernoctaron ese día en Torrelavega donde, según nos informa el camarada Manzano, se les tributó toda clase de atenciones y obsequios por parte de los camaradas de la Falange local, que les alojaron y atendieron con gran amabilidad.

Los camiones fueron cargados de cemento en una importante fábrica, llegando con su cargamento a nuestra capital en la madrugada del jueves.

Nos parecen tan significativos todos estos detalles que nos ha ofrecido el camarada que ostentó la jefatura de la expedición, que creemos completamente innecesarios todos los comentarios.

ESTUDIANTE:

En el Segundo Ciclo de Conferencias del S. E. U. altos valores culturales hablarán para tí.

Sindicato Nacional de Ganadería

Sindicato Provincial de Zamora SUMINISTROS

El día 21 de los corrientes, de diez a trece de la mañana, se procederá a la distribución de subproductos entre los sindicatos de la capital, cuyo primer apellido esté comprendido en las letras N a la Z, previa presentación de último recibo y Cartilla ganadera o de Sanidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de febrero de 1941.—El Delegado Provincial del Sindicato,

S. E. U.

Delegación Profesional

Segundo Ciclo de Conferencias

Esta Delegación ha organizado un «Segundo Ciclo de Conferencias» que al igual que el primero se celebrará en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial. En él tomarán parte: don Francisco Romero Magistral de la Santa Iglesia Catedral; don Alfonso Marín y Miguel, Catedrático de Educación Física en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y el camarada Angel López Ruiz, Delegado de Educación Nacional Catedrático de Filosofía. Dicho Ciclo dará comienzo el día 27 del corriente y proseguirá durante los días 28 de febrero y 1.º de marzo.

Los estudiantes de sexto y séptimo curso, del Bachillerato; como así mismo los del Magisterio que deseen asistir a este Ciclo pasarán a recoger el pase correspondiente por esta Delegación (San Gil, 3) en la forma siguiente:

Días 21 y 22, todos los estudiantes pertenecientes al S. E. U.

Días 24 y 25, los no afiliados.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Zamora 20 de febrero de 1941.—El Delegado Profesional.

SECCION FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas que a partir del próximo sábado las Conferencias se celebrarán en el local de nuestras oficinas (Plaza de San Gil, número 3).

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio. Zamora 20 de febrero de 1941.—La Delegada Provincial de la Sección Femenina del S. E. U.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 38. MADRID

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

No obstante lo dispuesto reiteradamente por esta Jefatura, llega a conocimiento el que constantemente se ofrecen partidas de tocino y manteca a precios superiores a los marcados, las cuales, además, no figuran declaradas en estas oficinas.

Para evitar a toda costa estas infracciones, por ser alimento básico de la clase trabajadora, se recuerda a todas las autoridades y organismos dependientes de mi mando, que no consentan movilizaciones de estos artículos sin ir amparadas por la correspondiente guía de circulación (modelo número 3), expedida por esta Jefatura. Todo contraventor en este sentido ha de ser puesto automáticamente a disposición de la Fiscalía Tasas, dándome cuenta.

Lo que se publica para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de febrero de 1941.—El Gobernador Civil interino, Jefe Provincial de los Servicios, Benito Lazareto Sologuren.

PRECIOS Y MERCADO DE CALZADOS

Para dar cumplimiento a las disposiciones comunicadas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por el Ministerio de Industria y Comercio sobre las Tarifas Unificadas y mercado de precios de calzado, dispongo.

1.º Debe ser incluido en las Tarifas Nacionales Unificadas de Precios del calzado, el anexo número 22 que se distribuirá a los industriales y comerciantes de estos artículos por el Sindicato Nacional de la Piel a través de sus organismos provinciales.

2.º Todos los calzados y zapatillas incluidos en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de junio último, y que serán marcados por el fabricante en la forma que en la misma se determina, se hallarán exceptuados del mercado y marchados como se exige para los comprendidos en la Orden de 8 de octubre de 1940.

3.º En tanto sean resueltas las dificultades de orden técnico que presenten para el mercado con calzado de distinto color, de los precios de venta al público del calzado de piso de goma, dicho marcado se efectuará a fuego, en parte bien visible que no pueda ser fácilmente sustituido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de febrero de 1941.—El Gobernador Civil interino, Jefe Provincial de los Servicios, Benito Lazareto Sologuren.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!